

Buenos Aires, 10 de Mayo 1960

Sr. Cap. de Navío (RE)
D. René Arnaldo ROMERO
Federico Lacroze 2206, p. 3º
Buenos Aires

De mi consideración:

Cumplo en dirigirme a Ud., en mi carácter de sumariante, a fin de reiterarle el pedido, que conteste las siguientes preguntas: 1) Si Ud. impartió una orden al Sr. Cdte. Rubén Nelson MENDOZA, para que retirara los legajos de personal de CNEA con informes de la SIDE y los entregara a Gendarmería Nacional.

2) En caso afirmativo, en que fecha aproximadamente impartió la orden, si la misma fue escrita o verbal, todo otro dato que considere útil al esclarecimiento de los hechos investigados.

Saludo a Ud. atentamente.



Instructor